



ACTA de la apertura de la DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA correspondiente al expediente de contratación XP0127/2019

Con fecha 8 de noviembre de 2019, el Servicio de Contratación y Gestión Patrimonial procede a la apertura de la Documentación Administrativa contenida en los Sobres "A" de la concesión de servicios mediante procedimiento abierto no sujeto a regulación armonizada del expediente "**PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE REPROGRAFÍA EN DISTINTAS FACULTADES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA**" (XP0127/2019), aprobado por Resolución del Rectorado de 2 de octubre de 2019, y publicado en PLACE con fecha 4 de octubre de 2019, y para la que se han recibido las siguientes ofertas:

- UTE SAN CRISTOBAL ENCUAD.S.A./ ALCAÑIZ Y FRESNOS S A
- COPITEL, EQUIPOS DE IMPRESIÓN Y DIGITALIZACIÓN S.L.
- JUAN FÉLIX RINCÓN SÁNCHEZ
- GODEL IMPRESIONES DIGITALES SL
- GRACOFAX, S.L.
- IMPRESIONES ALSA, S.L.
- GERMÁN VÍLCHEZ LÓPEZ
- FRANCISCO BORIS GARCIA VELARDE

Vista la documentación contenida en el Sobre A, se comprueba que la empresa que se relaciona a continuación no cumple con lo establecido con el artículos 140.1.a) y 141 de la LCSP y con la documentación exigida en el punto 13 del Cuadro-Resumen del expediente. Por consiguiente, a dicha empresa se le concederá un plazo de 3 días naturales para aportar la documentación que se le indicará en la notificación de subsanación y recogida en esta acta. El plazo de tres días se iniciará a partir del día siguiente al envío de la notificación y de la publicación de esta acta en el perfil del contratante.

- Copitel, Equipos de Impresión y Digitalización S.L. Deberá declarar la solvencia técnica suficiente de acuerdo con el Cuadro Resumen. (*Se habilitado un sobre electrónico para aportar dicha documentación.*)

De acuerdo con el punto 15 de PCAP "*De no se subsanar en plazo lo requerido, el órgano o la mesa de contratación entenderá que el licitador desiste de su oferta.*" .

El resto de las empresas presentan todos los documentos que se solicitan, por lo que se les admite a la licitación.

En el acto público que se celebrará el día 22 de noviembre de 2019 (*se confirmará mediante convocatoria publicada en el Perfil del Contratante*), a las 9:00 horas, en la Sala de Juntas del Edificio Administrativo de la calle Santa Lucía, nº8, se procederá a la apertura del Sobre B correspondiente a la oferta técnica, que contiene la documentación correspondiente a valoración sujeta a criterios subjetivos mediante juicio de valor.

Granada, a 13 de noviembre de 2019

EL SECRETARIO

Servicio de Contratación y Gestión Patrimonial.
Santa Lucía, 8. 18071-Granada | Tlfno. +34 958 24 43 32 | Fax +34 958 24 43 02 | scgp@ugr.es | www.ugr.es



Código de verificación : 46e838124b4fb1ad